EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Viernes 11 de Abril de 1902. Núm. 12.412.

Los mejores Mosáicos hidráulicos

fabricados con cementos Marca Lafarge de Marsella,

los ofrece al público el conocido industrial de esta plaza MIGUEL BELTRAN MAGHADO, á los precios siguientes:

Las solerías en blanco, negro, rojo, gris y marron á

3 pesetas el metro cuadrado

y en dibujos lo más nuevo y de mayor gusto desde 3'25 pesetas en adelante.

Especialidad en solerías para cocheras, cuadras y almacenes de gran batalla.

Para pedidos ó encargos, en el taller de mármoles de José Beltran é Hijos, Reyes Católicos núm. 44, ó en la fábrica,

Acera de San Ildefonso núm. 31.

NOTA.—Los pedidos para esta plaza se sirven á pié de obra sin aumento de precio.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María ó**

La Toma de Granada,

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

LOS ALPES Para bodas, bautizos y fiestas ó de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.

LOS ALPES, de Ricardo Martin Flores

Gran surtido EN PETACAS, tarjeteros, carteras y portamonedas. Última novedad, se venden en

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El balcon del Paraiso.

Por tratarse de un asunto de grandísimo interés para Granada y del cual, seguramente, ni el público, ni tal vez algunos concejales, están bien enterados, vamos á hacer breves indicaciones acerca del proyectado balcon y nuevas alineaciones del Campo de los Mártires, Peña Partida, Antequeruela Alta y Baja, calle de Mozas y Niño del Royo, con el fin de que se fije la atencion sobre el particular y que, á ser posible, se formule un nuevo proyecto sobre la base de no disminuir en nada aquellos paseos, antes por el contrario, se les dé toda la extension y grandiosidad posibles, sin que la falta de recursos sea obstáculo, puesto que de no poderse realizar la totalidad del proyecto en un año, dividido, se podría hacer en tres ó en cinco, consignando una cantidad en el presupuesto que, bien invertida, convierta aquellos lugares en magnífica explanada á semejanza de la que existe en la hacienda llamada de Calderon. Primeramente en el proyecto actual, que combatimos, se trata de establecer una línea (que despues sería verja) que partiendo del ángulo saliente de la tapia de la hacienda de Calderon, incluya ó anexione á la misma la parte de paseo ó alameda comprendida entre dicha línea y la cancela que hoy da entrada á la hacienda por el Campo de los Mártires; cesion que se quiere compensar adquiriendo el Municipio una pequeña parte del cármen de Matamoros. Más claro: que á cambio de esa pequeña posesion del cármen de Matamoros se cedería gran parte del paseo de los Mártires, empequeñeciendo un proyecto que debe llevarse á la práctica con toda la grandiosidad que el lugar merece; por ser uno de los sitios más hermosos—si no el más hermoso—de los de Granada, admiracion de cuantos visitan nuestra ciudad y magnífico complemento de la incomparable Alhambra.

Se ha proyectado además construir un muro que tendría su base ó avanzaría hasta Antequeruela y sobre el cual descansaría el terraplen del balcon del Paraiso, previa la expropiacion del carmen de San Pedro, parte del de San Valentin, algunas casillas y cuevas y no recordamos que otras reformas. Nada tenemos que objetar á esta segunda parte del proyecto, ya que hemos fijado el criterio de que se le dé la mayor extencion y grandiosidad posibles, pero á poco que se fije la atencion, se comprenderá que hoy por hoy solo convendría construir á poco costo la parte de balcon que existe entre la casa del Consul Sr. Dawenhill y las tapias de Matamoros, puesto que de otro modo se correría el peligro de que, de tan complejo proyecto solo tuviera realizacion, la primera parte ó sea la cesion del pedazo de alameda al dueño de la hacienda de Calderon, con su correspondiente entrega del trocito del carmen de Matamoros, y hétenos aquí, desde luego, sin gran parte de aquel paseo, y con grave riesgo de quedar tambien sin balcon, por efecto de cualquier cambio político ó de criterio, y agrandado el actual vaciadero por el derribo de las tapias y la torrecilla de Matamoros, y debemos decir, ya que no hubo un Ayuntamiento capaz de adquirir en 88 000 duros la magnífica hacienda de Calderon, que sería soberbio parque municipal, honra de una ciudad tan hermosa como Granada, que sería una vergüenza que lo haya para impedir, con la realizacion del malhadado proyecto, que alguna vez pueda ser el Campo de los Mártires una soberbia explanada que, partiendo de la cuesta de Peña Partida, llegue hasta la cancela de entrada de la repetida hacienda.

No ignoramos que habrá quienes vean con indiferencia la cesion, no ya del Campo de los Mártires, sino de la Alhambra entera; y no tendrían inconveniente en que se cerrara la puerta de las Granadas por haber pasado á ser el recinto de propiedad particular, pero tambien sabemos que no quedaría ni un granadino de verdad capaz de perdonar nunca á ningun Ayuntamiento, Gobernador ó Ministro, la más mínima cesion de aquellos hermosos parajes.

Hasta habrá quien en su *buen deseo* afirme que la propiedad de la hacienda de Calderon llega hasta la línea que marca el proyecto segun resulta de los títulos... pero contra esa opinion está la razon y el derecho y el dictámen del Restaurador de la Alhambra Sr. Contreras comunicado al Ayuntamiento por medio de oficio.

Sin entrar nosotros á discutir esta cuestion, desearíamos se procediese á un detenido estudio del proyecto y presupuesto de obras en la forma indicada y más conveniente á los intereses de Granada.

Sin perjuicio de ocuparnos más adelante de algun decreto que se relaciona con el aumento de la propiedad del Estado en los terrenos de la Alhambra, hacemos punto por hoy pues con lo dicho basta á nuestro objeto.

Visiones de viaje

Tánger.

I

Una lancha me trasladó en un cuarto de hora del muelle de Gibraltar al vapor, un vapor inglés muy sucio. Estaba el mar tan apacible, que ni aun al atravesar el Estrecho se sentía el balance. Sobre la cubierta una nube de gaviotas arrojaba una ancha sombra flotante, algo así como un gran toldo de plumas. A medida que andábamos, el peñon se aislaba en medio del mar como una inmensa ballena dormida á flor de agua. Las fajas de tierra, de un rojo sombrío, de la costa, se dibujaban claramente sobre la llanura azul y centellante. Algunos delfines saltan y se sumergen alternativamente no lejos del barco.

Al llegar á la bahía de Tánger, á cuyo espejo luminoso se asoma el caserío, en forma de anfiteatro, de una blancura caliza injuriosa, se arremolina en torno del buque un enjambre de lanchas y botes, tripulados por negros y moros, con blusas de almagre y turbantes que semejan enormes cebollas. Sus gritos me ensordecen. En tres horas he pasado de la civilizacion á la barbarie.

El sol es tan vivo, chispea tan intensamente sobre el agua y en el aire, que me produce el efecto de un foco eléctrico astillándose contra una lámina de plata bruñida.

Atravesamos el muelle y llegamos á la Aduana, indescriptible pandemonium. Negros del Sudan, astrosos y pestilentes; moros envueltos en trapos raídos y con una capucha en la cabeza; burros cargados de cajas, sacos y hoces, gritan á un tiempo, empujándose, insultándose; se agarran por el cuello, se amenazan, cocean, repuznan, en una atmósfera caliginosa, agria y asfixiante. Un inglés, al ver que se le viene encima un negrazo de aquéllos, que hostiga sin piedad á un pollino ruinoso, todo hueso y orejas, sepultado bajo una montaña de baules, le arrima tal empellon que le tira patas arriba, con asno y todo. Yo le imito, dándole, á mi vez, otro empujon á un moro que trae en la cabeza un cajon de huevos. Todo es confusion y barullo como en un naufragio. La puerta es angosta, y aquel torrente heteróclito y compacto se obstina en entrar y salir á un tiempo por ella. Logro pasar con mi equipaje sin abrirle, no obstante las imprecaciones del vista. Tomo, para ir al hotel, por una calleja tortuosa (no hay otra que conduzca á la ciudad), y sucia, tapizada de escrementos, basuras, legumbres podridas, huesos de animales y cáscaras de frutas, por la que suben y bajan atropelladamente recuas de borricos y moros con cajones de huevos, que sostienen entre dos sobre los hombros por medio de un palo que cimbrea.

La poblacion parece un convento de frailes melancólicos ó una mascarada salvaje. Todo el mundo lleva la cabeza encapuchada. Las calles, pedregosas, exofájicas, polvorientas, empingoroladas, no han visto nunca escoba. Ni se sabe dónde empiezan ni dónde acaban. Se ingieren unas en otras como los anillos de una serpiente. No tienen nombres ni números. Las casas, cuadradas y pequeñas, sin ventanas, con celosías y puertas liliputienses, más que casas simulan conejeras. Hay que entrar en ellas casi á gatas.

¡Qué tipos! Unos, en cuclillas, vueltos de espaldas, se diría que están defecando; otros, en cuclillas tambien, con la cabeza entre las piernas, parece que oran; algunos en pie, clavados á la pared, inmóviles, herméticos, con la capucha sobre los ojos, dejan ver una nariz recta y una boca de labios finos.

Junto á mí pasa un viejo moro barbudo, con cara de profeta, sumido en una tristeza secular, cuyo jáique, airoso y flotante, le llega hasta los pies. Sobre el mostrador de una tienda se destaca una cabeza afeitada, de nariz corva y ojos penetrantes, que se me antoja al pronto un buitre desplumado y con frío. Incrustado en un muro, á modo de bajo relieve, pide limosna con voz gutural un ciego, cuyas órbitas sin ojos, segregan un humor sanguinolento. Las mujeres, entrapajadas hasta los ojos, se deslizan como duendes. Algunas se tapan la boca con una venda como si las doliesen las muelas. Cuando más, se logra verlas un ojo y las uñas de las manos, pintadas de carmin. Un negro flaco, del Sudan, de cara de ébano, harapiento, con un taparrabos, patiestevado y temblon, lleva una piel de cabra terciada á la espalda, como la faja de un general. Suena una campanilla y va dando tumbos. Es el aguador.

Unos, los menos, van andando; los otros se arrastran lenta y penosamente contra la pared, con andar de cangrejos; indiferentes y sombríos, no miran á nadie.

Traspuesta la ciudad, que es una aldea que huele, que apesta á pescado frito y á ganado lanar, cesa el ruido. Un silencio sepulcral sucede al bullicio de la bahía y de la Aduana. La melancolía de estos hombres mueve á suponer que están eternamente aquejados de un dolor moral infinito.

No sé de muchedumbre más abigarrada y pintoresca. Caras ebúrneas, amarillentas, color de chocolate, cobrizas, hepáticas; cabezas afeitadas, á la usanza china, con una coleta de medio lado, espesa y retorcida como el rabo de un cerdo; cráneos brillantes, pelados al rape, como espolvoreados de ceniza; cuerpos escuchimizados, esqueléticos, raídos; viejos de una decrepitud prehistórica; niños degenerados, transparentes; narices judáicas, romas, rectilíneas; ojos profundamente dulces ó duros, de mirar aviesos ó de gacela; bocas de labios delgados que no sonríen nunca, ó gruesos, de injuria; frentes anchas y nobles ó fugitivas de criminal nato. He visto moros rubios, de pupilas azules, de barba como la miés. Se pueden contar por los dedos. Mujeres andrajosas, que portan al hijo bajo una especie de manto, á la espalda á guisa de joroba, con los pies en el suelo ó metidos en chinelas amarillas ó bermejas.

Sobre toda esta poblacion multiforme y fantasmática, de sonámbalos, brujas y espectros pasa la letargia del cocodrilo petrificado por la digestion y la conformidad taciturna del camello. La ciudad misma, laberíntica, silenciosa, sin coches ni carros, sin vendedores ambulantes ni campanas, respiran un fastidio y un cansancio neurasténico pegadizo. Se piensa en Buda, en el Nirvana...

Me roe una curiosidad febril de penetrar en el alma heterogénea de los pobladores de este inmenso territorio, ceñido por el Mediterráneo, el desierto de Sahara, la Argelia y el Oceano, con la cordillera inaccesible de Atlas por la columna vertebral, bañado por interminables ríos, con feraces llanuras sin fin, habitado por berberes, negros, judíos, beduinos, árabes y europeos... Lamento no ser antropólogo para poder clasificar los diferentes tipos étnicos que desfilan ante mí en carnavalesca procesion.

II

Tánger, á pesar de la antipática invasion europea que todo lo deslustra, lo inquiere, lo anota, lo mide y lo prostituye, conserva su poética fisonomía oriental. Ni la dominacion romana de Oriente, ni los vándalos, los griegos, los visigodos, los ingleses y lusitanos que la subyugaron sucesivamente han dejado en ella vestigio alguno. Los cristianos sólo tienen una capilla cuyo campanil impertinente contrasta con el silencio de las mezquitas, desde cuyo minarete llama el *muezzin* á los fieles. La educacion en Tánger, como en todo el imperio marroquí, es exclusivamente religiosa. Se reduce á la lectura en voz alta de algunos suras del Koran. Quede este linaje de observaciones para lo último y busquemos un lugar desde el que podamos ver el desagüe de la muchedumbre.

Son las diez de la mañana, de una mañana triunfadoramente radiosa. El cielo fingen una disolucion de añil. Doy una vuelta por toda la ciudad, acompañado de Zalamitos, un jóven árabe que habla inglés, francés y español. Es mi guía. Va por delante, con andar escarrachado de pato metido en su *chirlaba*, con un gorro turco. En sus ojos negros, que ilumina una sonrisa crepuscular, chispea no sé qué de picaresco, desdeñoso y cándido á la vez, que me atrae. Emplea los verbos en infinitivo, como todos los moros que hablan español. Llegamos á la plaza principal, que tiene la forma de un rectángulo, donde bulle y se concentra la vida de Tánger. Está rodeada de tenduchos árabes. Allí se agrupan el Correo, la *única* farmacia, *único* café, la *única* tabaquería. No lejos, las Legaciones extranjeras, cuyos edificios *palaciegos* descuellan sobre las míseras covachas morunas. Así, en un radio análogo, se circunscribía la vida de los antiguos romanos, como lo testifica la poca distancia que media entre el Coliseo y el Foro, el palacio de Calígula y las termas de Caracalla, el panteon de Agripa y la Casa de oro, de Neron.

Saco el lápiz y voy anotando, casi taquigráficamente, mis impresiones. Trataré de descifrarlas y coordinarlas. Muchas se quedará en el cuaderno—borroso papel de música—porque yo mismo no entiendo la letra.

Esos que pasan con aire salvaje y tétrico, son berberes, habitadores de las montañas. Aquellos, de facciones correctas, tez de bronce, mirada altiva y soñadora, ceñida la cabeza por enorme turbante, suelto el caftan de un rosa pálido, que andan con gallarda sencillez, son árabes. Aquel que lleva como una bata multicolora, sujeta á la cintura con una faja rojiza, largos calzones, babuchas color de oro y un gorro negro, la color atezada, el cabello largo, y alto de estatura, es un hebreo elegante. El de más allá, de cuyo turbante fluye la llama transparente de seda del jáique, envolviendo el torso, replegándose y bajando hasta los pies, hinchada voluptuosamente por el aire y tornasolada por el sol, como una danza serpentina, es un moro rico.

Esa hembra, de caderas exhuberantes, cabello como la endrina, frente blanca y espaciosa, ojos negros y cálidos, es una judía marroquí. Toda ella es un himno semoviente á la procreacion animal.

Esos fornidos jinetes en caballos eléctricos, armados de espingardas, de mirada hosca, alerta y homicida, tatuados algunos, son riffeños, indomables insurrectos crónicos, que pueblan las escabrosidades, desde la costa de Tetuan hasta la frontera Argelina, y contra los cuales no puede ni el propio Sultan.

Aquel moro gigantesco, de humeante barba gris, trajeado de escarlata, con la capucha medio echada hacia atrás, rodeado de granujas, con un tridente ó cosa así en la mano, como un Neptuno de Carnaval, es un *Santo*. Su mirada es húmeda y tierna.

Advierto que á Zalamitos maldita la gracia que le hace que tome notas: eso que le he dicho que la religion mahometana me parece menos absurda que la católica.

Lo que en rigor sorprende es el andar sacerdotal, majestuoso, de estos árabes, tanto más cuanto se pasan las horas—segun observó Edmundo de Amicis—inmóviles, acurrucados en rincones inverosímiles, ó echados en el suelo como fardos, ó petrificados en los muros como cariátides. —«La ciudad—añade Amicis—parece sembrada de cadáveres y troncos humanos, como despues de un saqueo.»

Fray CANDIL.

El trono de Albania

La agitacion de los albaneses.—Un pretendiente jerezano.—Otros pretendientes.—Congreso de albaneses.

Cada dia parece acentuarse más la agitacion en la region albanesa. Animados por el deseo de la independencia y alentados en sus pretensiones por elementos extranjeros, los albaneses luchan con bravura y constancia y sueñan en hacer de su país una nueva Monarquía. Para ello parece que se trabaja, no sólo en Albania, sino en las cancillerías extranjeras, y ya hay varios pretendientes á la Corona en gestacion.

El que parece tener más probabilidades de éxito es un español distinguido, hijo de la importante ciudad andaluza de Jerez, D. Juan Pedro Aladro y Kastriota, persona que ocupa una elevada posicion y que desempeñó en España algunos cargos diplomáticos.

Desde hace algunos dias circula por los periódicos la noticia de que el Sr. Aladro había sido designado para llevar la Corona de Albania. Aunque oficialmente nada se sabía, el rumor siguió acentuándose y adquiriendo carácter de verosimilitud.

Hace dos dias se repartieron en el Senado unas tarjetas postales, en las cuales aparecía el retrato del Sr. Aladro con la banda roja de Albania, en cuyo centro aparecían las dos águilas.

Parece que la candidatura de este distinguido jerezano ha sido muy bien acogida en Albania. El periódico *La Nacion Albanesa*, órgano de los patriotas que luchan por su independencia, ha publicado el retrato de dicho señor con el epígrafe: «S. A. el Príncipe Juan Pedro de Aladro Kastriota».

El Sr. Aladro, que es un perfecto *sportman* y posee una magnífica cuadra de caballos de carrera, se encuentra en Italia desde hace algunos dias, y ha visitado los principales centros albaneses de Sicilia y Calabria. Actualmente está en el famoso convento de Montecassino, donde espera encontrar documentos que prueben definitivamente su descendencia directa de Jorge Scanderberg, último rey de Albania.

La Corona de Albania tiene otros dos pretendientes: uno de ellos es D. Juan Kastriota Scanderberg, marqués de Anletta; el otro D. Felipe Kastriota Scanderberg, baron de Fossaceca y Castelluccio. Ambos son de nacionalidad italiana, y residentes en Nápoles.

En breve se celebrará en Nápoles un congreso de albaneses. En él deberá probar el Sr. Aladro la legitimidad de sus derechos de pretendiente al Trono de Albania.

Este señor ha dirigido al periódico de Jerez *El Mensajero* la siguiente carta, en que aparece confirmar sus pretensiones:

«París 30 (3'2 tarde).—Señor director de *El Mensajero*, de Jerez.

Señor director: Doy á usted las más expresivas gracias por su artículo «El hombre y el Rey». Empresa superior á mis fuerzas, si no á mis buenos deseos, es la que tengo sobre mis hombros; pero, con la ayuda de Dios y el valor de los albaneses, espero que arrancaremos esa hermosa Nacion de las manos de la barbarie turca.

Soy de usted atento y s. s. q. b. s. m. *Juan Pedro.*»

De tal gravedad se juzga la situacion de Albania, complicada con la insurreccion de Macedonia, que se teme pudiera llegar á resucitarse la cuestion de Oriente. Al mismo tiempo, Montenegro prepara su pequeño, pero aguerrido Ejército.

Se dice que el Gobierno turco con objeto de tranquilizar á los albaneses, ha ofrecido á D. Juan Pedro Aladro Kastriota Scanderberg el puesto de «vali» de Scutari y Janina. Pero el Príncipe Kastriota ha contestado que los albaneses ponen como condicion *sine qua non* para tratar, la completa autonomía de Albania, quedándole á Turquía un derecho de alta soberanía sobre el Principado. Inútil es decir que el Sultan no piensa conceder lo que se pide en nombre de los albaneses.

La Albania es un país poco civilizado, cuya constitucion social conserva algo del antiguo patriarcado. Es una gran faja de terreno, al cual corresponden al antiguo Epiro y la Iliria, con 500 kilómetros de costa, bañados por el Adriático, el Jónico y el canal de Otranto. Su poblacion es de más de dos millones de habitantes.

Las virtudes principales del pueblo albanés son el patriotismo, la sobriedad y la hospitalidad, que practican como un culto. Al huésped se le respeta como á un dios. El amor á la independencia y el espíritu guerrero ha mantenido á Albania en guerra constante contra Turquía durante siglos.

La lengua albanesa pertenece, por su vocabulario y su espíritu, al grupo de idiomas que tuvieron origen en las orillas del Ganjes, siquiera haya conservado, por efecto del aislamiento, formas rudas y fisonomía particular, que hace se distinga notablemente de sus hermanos los idiomas germánico y neolatinos.

Los albaneses están divididos en tribus ó clanes que mantienen estrecha solidaridad, y con su jefe jerárquico, por derecho de primogenitura, pero sin atribuciones ilimitadas. Le auxilia un cuerpo de ancianos ó jefes de las grandes familias. Suelen los clanes celebrar asambleas.

En la Baja Albania la influencia extranjera ha modificado esta organizacion, desapareciendo los clanes.

En la Alta Albania figura entre las principales ciudades Scutari, la capital y Kroia, patria de Scanderberg; Berat en el centro y Janina en el Mediodía.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Andrés Cuadros Ruiz, sobre injurias.—Abogado, señor Garrido; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Baza.—Contra Domingo Barneso Expósito, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. R. Contreras; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Custodio Lorente Lozano, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Gamir y Diaz Plá; procuradores, Sres. Andrade y Osuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra José Gonzalez Plegueznelos, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Millet.

Recursos. Han sido desestimados los recursos siguientes:

En causa contra Miguel Hernandez Saez, sobre homicidio.

Contra Cristóbal Garrido Megías, sobre lesiones.

Contra Manuel Polaino Mesa, sobre lesiones.

Contra Manuel Gomez Aguilar, sobre lesiones.

Contra José M.ª Hernandez Serrano, sobre disparo y lesiones.

Contra Pedro Alvarez Hernandez, sobre estafa.

Miscelánea.

El Nuncio en Granada. Para el viernes 18 del corriente mes se espera en Granada al Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini que asistirá á la consagracion del obispo de Tarazona Ilmo. Sr. D. José Salvador Barrera, cuya consagracion tendrá lugar el domingo 20 en la iglesia del Sacro-Monte.

Monseñor Rinaldini se hospedará en el palacio arzobispal, donde con este motivo se están realizando algunas obras de embellecimiento.

Comision de Ornato.

En la última sesion de la Comision de Ornato que presidió el Sr. Martin Adame y á la que asistieron los señores Lopez Saez, Gadeo, Moreno Agrela y Rico, se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se conceda licencia á D. Juan Higueras Cuéllar para hacer obras de reparacion en la casa número 2 del Camarin de Santo Domingo.

Que se niegue á D. Francisco Guerrero Perez el permiso que solicita para trasladar á la plaza de la Trinidad su kiosko de la Acera del Casino.

Conceder á D. José Esteban Aguilera permiso para que traslade el kiosko que tiene en el Violon á la explanada que hay al pie de la cuesta del Avellano, colocándolo en condiciones decorosas, y en el sitio que designen el teniente alcalde del distrito y el arquitecto municipal.

Que se obligue á doña Concepcion Atienza á derribar la habitacion y torre que pisan sobre la casa número 53 de la calle Escudo del Cármen propiedad de D. José Sanchez Guerrero por hallarse en estado ruinoso y toda la casa fuera de línea.

Que se conceda licencia á D. Jacinto Ruiz para hacer obras de reparacion en la casa número 7 de la calle Moral de la Magdalena, y á D. Ricardo Santacruz para reconstruir unas tapias en la calle del Negro.

Que se conceda igualmente á doña Matilde Gomez Alonso para construir una casa sobre los solares que ocupan las casas números 29 y 31 de la calle del Lavadero de las Tablas esquina al Carril de San Jerónimo.

Que se apruebe un presupuesto de 1.432'50 pesetas para 225 metros cuadrados de solería en las galerías bajas del Ayuntamiento utilizando la piedra que hoy existe; y otro de pesetas 2.857'50 para otros 250 metros cuadrados con piedra de Sierra Elvira de nueva adquisicion.

Que se apruebe otro de 1.926'50 para construir una acera de cemento en el Carril del Picon desde la calle de la Duquesa á la de Misericordia.

Un almuerzo. En Salobreña fué obsequiado el dia 7 con un espléndido almuerzo, en la fábrica del Pilar, el coronel de la Guardia civil, D. José Gaburio y Maroto, que á su paso por aquel puerto, quiso visitar el hermoso centro fabril, propiedad de los señores Chavarri, Corchetales y C.ª

El inteligente director y administrador de dicha fábrica, D. Julian Aramburu, despues de recorrer con el señor Gaburio toda la fábrica, explicandole el funcionamiento de las máquinas, lo invitó á un almuerzo, para dar así al referido coronel una muestra de las simpatías que inspira en dicha fábrica y en Salobreña.

En derredor de la mesa se sentaron, aparte de dicho militar, el teniente coronel de la Guardia civil, D. José Gomez Góngora; el capitan del mismo cuerpo, D. Abelardo Gonzalez Olid; el de Artillería, Sr. Souza y Bueno; el teniente de la benemérita, D. Antonio Alvarez Lopez; D. José Navarro Vivald, el alcalde de Motril, D. Francisco Perez Santiago, y el Sr. Aramburu.

A los postres llegaron D. Hipólito Martin, alcalde de Salobreña, y los hijos de D. Luis Aguilera.

El almuerzo fué verdaderamente espléndido, quedando los comensales muy satisfechos de la galantería del señor Aramburu.

Meeting olivarero.

El dia 23 del corriente se celebrará en Martos un meeting de olivareros.

El alcalde de aquella villa, D. Gabriel Liébana Burgos, ha publicado la convocatoria de aquella reunion, y en dicho documento se comenta la importancia que tuvo el meeting de Lucena y se reproducen las conclusiones acordadas en aquel á fin de que en el que vá á celebrarse sean ampliadas y confirmadas por la asamblea.

«En las conclusiones del meeting último, dice la convocatoria, se han sentado los principios fundamentales de la proteccion que precisa, mas la proteccion, una vez conseguida, ha de ser complementada por los olivareros con el empleo y uso de medios que proporcionen el producto y compensen los sacrificios realizados. Es decir, que si puntos capitales constituyen la economía en los transportes, la ampliacion de mercados, los beneficios en el cambio internacional, la disminucion de los tributos, la rebaja de los impuestos, la penalidad para las adulteraciones, el aumento de las Escuelas Agrícolas, la creacion de centros de informacion comercial y la asociacion de todas las clases productoras para el préstamo, para el auxilio y para la defensa, puntos muy importantes han de ser, tambien, los que de la implantacion de esas reformas se deduzcan, como natural consecuencia de las mismas.»

Enfermedad del clavel. Monsieur Delacros ha descubierto un hongo que ataca esta planta y viene á ser otro de los muchos que van formando la extensa lista de las calamidades que tiene que soportar la agricultura, pues aunque el clavel no es planta de primera necesidad, es una de las que más importancia tienen en floricultura, industria que cada vez se extiende más y que tiene creados en algunas comarcas respetables intereses.

Los gérmenes de esta criptógama tienen una gran resistencia; conservan su poder germinativo por espacio de un año y tardan cincuenta dias en desarrollarse, si encuentran condiciones para ello.

El medio que Delacros aconseja para combatirle es la pulverizacion, ó mejor dicho, el riego del terreno infestado.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.ª

do, con una disolucion de formol al 1 por 300. Doce litros son suficientes para un metro cuadrado.

Málaga y Granada.

Dice *La Union Mercantil:*

«Un dia de estos conferenciará con el Alcalde señor España nuestro querido amigo D. Federico Albaladejo, acerca de la proyectada visita á Granada, homenaje de cariño que Málaga quiere tributar á su hermana.»

Asalto de armas. En la Academia de Esgrima que dirige el afamado profesor D. Félix Lyon tuvo lugar ayer tarde el segundo de los asaltos preparatorios que se celebrarán semanalmente hasta la fecha del «Torneo nacional de Esgrima» que figura en el número de los festejos del Corpus.

Tomaron parte en dicho asalto los alumnos militares y paisanos señores Ballenilla, Palanca, Sanchez Gomez (D. R.) Palacios, Páramo, Rentero y Jimenez Cuevas (D. F. y D. A.) quienes jugaron el florete, la espada y el sable.

La reunion terminó por una *Poule á l' Epée* entre los señores Palanca, Palacios y Sanchez Gomez y un brillante asalto á florete entre los señores Ballenilla y Palanca.

Si el señor marqués de Portago viene á Granada este mes se organizará en su honor un gran asalto de armas, en la sala del maestro Lyon, de la cual es presidente honorario dicho diputado granadino.

La calle de Mesones.

La comision de vecinos de la calle de Mesones nombrada para acordar la forma de que aquellos contribuyan al mejor éxito de las fiestas del Corpus, tienen ya proyectado el adorno de la referida via.

A todo el largo de ambas aceras se adornarán las fachadas con ramaje y flores, y además se instalará una iluminacion artística para lo cual se están haciendo gestiones cerca de la empresa Lebon y de la Compañía general de Electricidad.

Para completar el decorado los vecinos proyectan levantar dos arcos en los extremos de la calle, habiéndose dirigido al Ayuntamiento por medio de oficio preguntando si la Corporacion se hace cargo ó no de los gastos que ocasione la construccion é iluminacion de dichos arcos.

Tambien han solicitado del Ayuntamiento que los auxilie en sus gestiones cerca de las compañías de alumbrado.

El censo caballar. El dia 14 se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Junta municipal de la estadística del ganado caballar y mular del término do Granada.

Dicha junta la preside el Alcalde y forman parte de ella el primer teniente de alcalde D. Francisco Martin Adame, el primer síndico D. Fermin Camacho, el señor delegado de Veterinaria, y los contribuyentes por pecuaria D. Diego Godoy Rico y D. Nicolás Bermudez de Castro.

Buque. Se halla á la carga en el puerto de Málaga, y en cuanto la reciba saldrá para Motril el buque «Palma».

El Tiro Nacional.

Como nuestros lectores saben, durante los meses de abril y mayo del corriente año, se celebrará en Madrid, organizado por la Sociedad del *Tiro Nacional* un Campeonato para obreros.

Los que en las Delegaciones del *Tiro* adquieran derecho á continuar tomando parte en el Certamen, recibirán una medalla de bronce niquelada y un premio de 25 pesetas en metálico.

Los premiados así pueden continuar el Certamen el domingo 11 de mayo, tirando, gratuitamente, cinco cartuchos Mauser á un blanco con diana negra, á 400 metros, y el que haga el mejor blanco, es decir, con *más puntos*, aunque tenga menos impactos, recibirá dicho blanco con un premio de 100 pesetas y una medalla de plata.

Este obrero premiado tedrá derecho á ir gratuitamente á Madrid, para disputar el Campeonato en la capital de España, siendo en ella alojado y mantenido por cuenta de la Junta Central, hasta el dia 20 de mayo, en que le facilitará el regreso, tambien gratuito, á su domicilio.

Reunidos los obreros, primeros premios de las Representaciones, en el Campo de Madrid, disputarán el Campeonato el dia 18, tirando cinco cartuchos de guerra á siluetas azules, de infante á pie, á 400 metros, y la que tenga *más impactos* será la que dé derecho al Campeonato de obreros en España. Previamente, y como preparacion, podrán tirar cada uno 10 tiros en iguales condiciones.

El obrero declarado primer Campeon de España recibirá 1.000 pesetas, un diploma y medalla de oro, como premio de la Junta Directiva Central.

El segundo Campeon recibirá 500 pesetas y un diploma, como premio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

El tercer Campeon recibirá 250 pesetas y un diploma, como premio de la Union Española de Explosivos.

Los demás obreros que hayan disputado el Campeonato en Madrid recibirán un diploma y un obsequio.

Ingenieros de montes. Por Real orden del ministerio de Agricultura, que publica la *Gaceta*, ha sido aprobada la convocatoria para el ingreso en la Escuela especial de ingenieros de montes.

Los exámenes de ingreso se verificarán los meses de junio y setiembre próximos, en el local donde radica dicho establecimiento de enseñanza, en San Lorenzo de El Escorial.

Son requisitos para ingresar en la Escuela:

1.°, no tener más de 25 años; 2.°, no tener defecto físico que impida al candidato dedicarse al servicio de montes, y 3.°, ser bachiller.

De Abastos. Ayer fueron inutilizados por no estar en condiciones de sanidad una gallina y dos kilos de pescado.

Movimiento penal. Ha sido conducido de Cádiz á la cárcel de Audiencia Francisco Porcel Moya.

—Procedentes de Sevilla han ingresado en el penal los rematados Manuel Bejarano Sandicini, Manuel Menendez Prieto, Antonio Crespo del Castillo y Pedro Prieto Dominguez.

—Y de Navarra Fernando García Lupion.

Temporada de ópera.

Una buena noticia para los aficionados á la música.

Es un hecho la apertura del teatro Isabel la Católica, del 22 al 26 del corriente con una notable compañía de ópera, dirigida por el inteligente maestro D. Arturo Baratta y en la que figura la eminente artista Josefina Huguet.

He aquí la lista de la compañía:

Maestro director y concertador, don Arturo Baratta.

Sopranos: Asin, Carmen; Huguet, Josefina; Lopeteghi, Ana; Vigier, Susana; Villa, Rosa.

Mezzo sopranos y contraltos: Gallinat, Elisa; Krestman, Concepcion.

Comprimaria, Justetti, Regina.

Tenores, Brotat, José; Granados, Francisco; Morera, Pedro.

Barítonos, Claveria, Gustavo; Serazzi, Alfredo; Puiggener, Francisco.

Bajos, Fatt. Eduardo; Carbonell, Manuel; Leoni, Abulker.

Comprimarios, Masip, José, y Calvet, Manuel.

Apuntador, Calvet, Antonio.

Maestro de coros, Fando, Urbano.

Director de escena, Casas, Enrique.

26 coristas de ambos sexos y 38 profesores de orquesta.

Banda militar.

Sastrería del gran teatro Liceo de Barcelena; archivo, Sres. Vidal Llimona y Boceta; decorade de las obras *Boheme, Hansel und Gretel*, propiedad de la compañía.

Repertorio: *Boheme, Hansel und Gretel, Africana, Hugonotes, Barbero, Ballo in Maschera, Traviatta, Lucia, Rigoletto, Sonámbula, Fausto, Favorita, Pagliacci, Cavalleria rusticana.*

Se abre un abono por 15 funciones, tomando parte en cinco de las mismas la célebre diva Josefina Huguet, sin aumento en los precios de abono.

Palcos y plateas proscenio, 17'50 pesetas; palcos y plateas principales, 15'00; palcos segundos, 7'50; butacas con entrada, 3'00; delanteras principales, 2'00; asientos de platea y palco general, 1'50; delanteras de anfiteatro, paraiso y galería alta, 1'25. El timbre á cargo del público.

El abono queda abierto desde la publicacion de esta lista, en la Contaduría del teatro.

El pago se hará al inscribirse en un solo plazo y se garantiza por el propietario del edificio.

A los señores abonados á la última temporada, se les reservan sus localidades hasta el dia 18 del corriente.

La empresa aumentará los precios diarios en las funciones de la notabilísima tiple Srta. Huguet.

La compañía es de lo más completo, figurando en ella, además de la Huguet, artistas tan notables como Rosa Vila y Anita Lopeteghi, el tenor Granados y el barítono Puiggener, que han conquistado grandes aplausos en el teatro Real de Madrid.

El repertorio es muy escogido y agradable. La ópera nueva *Hansel und Gretel* es interesantísima, de modo que la temporada promete mucho y bueno y es de esperar que nuestro público quede por todo extremo complacido.

Licencia de armas. Se han concedido licencias de armas á los vecinos de Maracena D. Francisco Sanchez García y D. Fernando Vilchez Perez.

Del Ayuntamiento.

En el cabildo de mañana se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos que figuran en la orden del dia.

Real orden del ministerio de la Gobernacion, fecha 24 de marzo aprobada en Consejo de Ministros, declarando que los dulces y chocolates no están exceptuados por la ley de azúcares, del pago de arbitrios municipales y que las reclamaciones sobre este particular son de la exclusiva competencia de dicho ministerio de la Gobernacion y no del de Hacienda.

Circular de la ordenacion de pagos de la Diputacion provincial, disponiendo que se pague á los maestros el primer trimestre de aumento gradual con cargo al cupo por contingente.

Solicitud de don Manuel Cremades y otros para que se les devuelvan los derechos de consumos y arbitrios que pagaron por introduccion de turrones dulces y miel blanca; cuya solicitud propone la comision que sea desestimada en vista de la Real orden de 24 de marzo y otras disposiciones anteriores que no conceptúan exceptuados esos productos.

La Comision de Hacienda informa que no se puede conceder subvencion alguna al doctor Simancas por la asistencia gratuita que viene prestando á los enfermos pobres en su gabinete de electroterapia por no haber capítulo en el presupuesto; pero que se abonen á dicho señor las asistencias prestadas presentando las cuentas por conducto del señor Decano, ó que se le abone por meses, autorizando para ello al señor Alcalde.

La misma comision informa que no puede concederse cantidad alguna para el pan de San Blas por no haber capítulo para ello.

Solicitud de Concepcion Rodriguez Escudero viuda de Antonio Romero Rodriguez para que se le abonen las cuentas del cisco que suministró su esposo, y ofreciéndose á continuar el suministro hasta la terminacion del contrato.

Cuenta de 560 pesetas por alojamientos de la Guardia civil durante el mes de febrero.

Solicitudes de empadronamiento.

Cuenta de 92'5b pesetas por carbon de coke gastado en marzo.

Acuerdos de la comision de Fiestas que ya conocen los lectores por haberlos publicado.

Presupuesto de 757'50 pesetas para alcantarillado de la cuneta de la calle Ancha de Capuchinos junto á San Isidro.

Otro de 218 para limpia del darro de la Calderería Vieja.

Otro de igual cantidad para la misma operacion en el de la Carrera de Genil desde la Alcantarilla hasta el cuartel de Bibataubin.

Oficio del Exmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera acompañando 18 ejemplares de sus últimas obras, que regala para el archivo municipal.

Acuerdos de la comision de Impuestos que ya tenemos publicados.

Cuentas de aguas, abastos y fomento cuya aprobacion y pago propone la comision de Hacienda.

Cuentas importantes 4.931'82 pesetas de gastos ocasionados por pago de jornales durante la crisis de febrero.

Propuesta del Acalde para adquisicion de pantalones, kepis, tahalíes, cinturones y guantes para la Guardia municipal.

Decreto del Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo á los porteros de la romana del pescado y del Juzgado de abastos.

Recursos. La Compañía de los Ferrocarriles andaluces ha presentado recurso de alzada ante el ministro de Obras públicas contra la providencia del Gobernador de la provincia que impuso multas por retrasos del tren correo de Bobadilla á Granada en los meses de enero, febrero y marzo de 1901 y que suman un total de 14.500 pesetas.

Diputado granadino. Para formar parte de la Comision permanente de presupuestos del Congreso, ha sido elegido el diputado á Cortes por el distrito de Motril, D. Emilio Díaz Moreu.

Listas electorales.

Se ha publicado un edicto haciendo saber: Que en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 12 de la vigente ley electoral de 26 de junio de 1890, quedan expuestas al público en la planta baja de las Casas Consistoriales las listas de las personas que tienen derecho electoral y la de los inscritos en la anterior que desde su publicacion han fallecido y perdido el derecho por incapacidad así como la de los que teniendo en este dia adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el art. 1.° de la ley y no constan en la lista primera, haciéndose público tambien que dichas listas permanecerán expuestas hasta el dia 20 del corriente, en cuyo dia se constituirá á las ocho en punto de la mañana en sesion pública en la sala principal de las Casas Capitulares la Junta municipal del Censo para oir cuantas reclamaciones se hagan y se admitirán los documentos y no otra prueba que se presente para justificar dicha reclamacion.

Prófugo. Ha sido declarado prófugo por el ayuntamiento de Puebla Don Fadrique el mozo del reemplazo actual Juan Tapia Leon.

Obras públicas.

Pontones.—Certificaciones.

Se ha aprobado por la Direccion general la recepcion provisional de las obras de reconstruccion de dos pontones sobre las ramblas de Almagrera y Pozo, en la carretera de Murcia á Granada, que se han ejecutado con arreglo á condiciones y por el sistema de contrata.

—Por la jefatura de esta provincia se han remitido á la Direccion general del ramo las certificaciones de obras ejecutadas por contrata durante el mes de marzo último, tanto en las de nueva construccion, como reparacion y acopio de piedra para conservar las carreteras á cargo de la misma.

Reconocimiento de terrenos.—En la Delegacion de Hacienda ha sido presentado un escrito pidiendo que se haga el reconocimiento y medicion de los terrenos del cortijo de *Pedro Andrés*, sito en término de Huetor Santillan, y asimismo de las fincas colindantes.

El autor del escrito asegura que los propietarios de esas fincas han detentado gran parte de los terrenos del expresado cortijo y á la anterior peticion une la de que se restituya al Estado la contribucion que aquellos propietarios, por ocultacion no han satisfecho, y que al denunciante se le dé la posesion de los terrenos que entiende le han sido usurpados.

El autor del escrito ofrece documentos para comprobar su denuncia.

La Guardia civil.

Por la de Salobreña ha sido capturada la joven de 13 años Augustias Puertas Diaz, natural de Granada, que desapareció de su casa con un joven de 14 años, vendedor de romances.

—La de Baza ha detenido el dia 6 del corriente á los vecinos de Caniles Antonio Tapia Moreno y Antonio Muñoz Hermoso.

—La de Huéscar á José Lozano Dengra y Manuel Lopez Ortiz.

Caida de un álamo. Anteayer á las seis de la tarde cuando más arreciaba la lluvia, y tal vez por efecto de ella, se desgajó una rama madre de uno de los álamos del Salon junto al tablado de la música.

La rama, en su caida, rompió la barandilla de dicho tablado y causó en el mismo grandes desperfectos de urgente reparacion, pues la tribuna ha quedado con un esquinazo en muy malas condiciones de seguridad.

La rama estaba sujeta al tronco solo por la corteza, hallándose los demás tejidos corroidos por el gusano que ha hecho presa en la magnífica alameda del Salon.

Las aguas de Alfacar. En el próximo cabildo se dará cuenta al Ayuntamiento del informe emitido por las comisiones de Ornato y Aguas respecto á las oposiciones formuladas por los vecinos contra el proyecto de construccion de dos depósitos para agua de Alfacar, durante el periodo de la informacion abierta por el Ayuntamiento en armonía á lo determinado por la Ley de Obras públicas.

El verano.

No se puede conquistar el favor del público sin atender sus deseos y satisfacer sus necesidades, y por esto *La Ville de Paris*, cuyos dueños están siempre pendientes de la voluntad y aun del capricho del consumidor para en armonía con ello hacer sus compras, acaba de recibir y poner á la venta, en las mismas condiciones que tan conocido han hecho al referido establecimienro, extensos y variados surtidos de géneros de verano para la próxima temporada.

No es posible hacer aquí una relacion detallada de los géneros que para señoras acaban de recibirse en *La Ville*, pues tal cosa sería tarea interminable, pero sí indicaremos algunos, como sederías brochadas, rayadas y con estampaciones, sedas en crudo, última moda para blusas, pongis lisos y con dibujos, satines arrasados y mercerizados, desde dos reales vara, de buena calidad, hasta lo mejor que se conoce, y vende dicho establecimiento á siete reales vara.

Hay tambien satines lisos á dos reales y medio, brillantinas bordadas, á tres reales, Vichys en lindísimos dibujos, á dos reales, de hilo para vestidos, camisas y delantales al mismo precio, percales satinados en listas, á cuadros y rameados, y cuantos más caprichosos dibujos puedan imaginarse, á los precios de uno y medio á dos reales vara.

En *La Ville* pueden las señoras adquirir tambien bonitas percalinas *moirés*, de seis cuartas ancho, á cuatro reales vara, medias de hilo, bordadas y listadas, al ancho y al largo, de inmejorable calidad y muy elegantes, de cinco á doce reales, confecciones en todas formas y tejidos, desde lo más económico hasta lo más selecto, aunque barato, pues esta es una de las condiciones que el favorecido establecimiento se ha impuesto como norma invariable de conducta en su vida mercantil.

Por último, un variado surtido en crudillos y veraniilos ofrece *La Ville* á las señoras, esperando que agradarán á estas tanto la calidad como los dibujos de dichas telas.

Para caballeros hay tambien en el referido establecimiento un variado surtido de géneros de pura lana, de entre los cuales citaremos solo vicuñas, cheviots, gergas en negro, lisas y con dibujos, desde dieciseis reales vara en adelante, y al mismo precio otras telas para elegantes trajes ingleses, de lo más nuevo, y pardesús Chester, tambien de la mejor calidad y conforme á los últimos gustos impuestos por la moda.

Tambien pueden adquirirse en *La Ville* trajes en rayado, de colores completamente nuevos, que son tambien los exigidos por la última moda, alpacas inglesas para trajes, desde dieciseis reales vara, driles de hilo para trajes y pantalones, desde cinco reales vara, y bonitas y elegantes corbatas, á cuatro y cinco reales una.

Juez. Ha cesado en el desempeño del juzgado de primera instancia de Estepona el dia 15 de marzo último, el juez que fué de dicho partido D. Enrique Miranda Godoy.

Comision mixta.

Acuerdos de la sesion de ayer:

Dureal.—A Juan Puertas Laguna hijo de sexagenario se le concede plazo de ocho dias para que remita certificado del número de hermanos que tiene.

Blas Melguizo Romero, soldado.

Juan Rio Puertas, en observacion.

Arturo Fernandez Chacon, que sirve voluntario en el regimiento de Córdoba, soldado.

José Melguizo Gonzalez, Francisco Megías Carrasco, Vicente Gomez Puertas, Ramon Torres Urbano, Diego Molina Laguna, José Megías Angustira, Agustin Lopez Melguizo, Manuel Valero Haro, Juan Povedano Padial, Manuel Melguizo Padial, Juan Melguizo Martinez y José Gomez Saro, soldados.

Jesús Sanchez Molina, hijo de impedido, reconocido el padre pasa este á observacion.

Juan Ibañez Puertas, excluido total.

Ambrosio Puertas Martinez, Ricardo Molina Rios, José Terron Segura, Ramon Fajardo Ferrer, Francisco Carrasco Megías, José Ruiz Melguizo, José Haro Fernández, Francisco Rios Sanz, Francisco Fernando Lopez, José Agustin Vazquez, José Esturillo Puertas, José Rodrignez Haro, Diego Haro Megias, José Puertas Martin y Nicolás Megías Molina, exentos temporalmente.

Manuel Puertas Alcaraz, hijo de sexagenario ocho dias para que presente certificado de número de hermanos con expresion de sexo y edad y certificado de pobreza.

José Molina Vilchez, hijo de impedido pida certificado de existencia del hermano Elías, al jefe del segundo batallon de artillería de Cádiz.

Juan Barrio Puertas, con hermano sirviendo pídese certificado de existencia de dicho hermano.

Juan Valdés Valero, en observacion.

Manuel Ibañez Laguna, hijo de sexagenario.

Manuel Ferrer Molina, hermano muerto en campaña, Manuel Guerrero Iglesias hijo de impedido y Manuel Morales Megías hijo de impedido, exentos en tercera revision.

Francisco de Paula Lati de la Iglesia, en observacion.

Manuel Ferrer Martin, excluido total.

Labor y Tablate.—Manuel Ortega Campoy, excluido total.

Diezma.—Antonio Hervas Jimenez, exento total.

Cozvijar.—Enrique Morata Madrid, ocho dias para que complete el expediente.

José Gutierrez Izquierdo y Onofre Drian Leiva, soldados.

Lorenzo Reyes Leiva, hijo de sexagenario.

Indalecio Vilchez Alvarez y Emilio Perez Vilchez, exentos temporalmente.

Manuel Megías Cubilla, excluido total.

Francisco Caballero Lara, en observacion.

Labor.—Baldomero Lopez Rodriguez, Juan Muñoz Suarez, Leoncio Gordo Expósito, José María Villalobos Pedro Rodriguez Expósito, y Francisco Solano Expósito, soldados.

José Alvarez Castellano y Francisco Rosillo Murillo, excluidos total.

Juan Molina Alvarez, exento temporalmente.

Nigüelas.—Vicente Robles Martin, José Gutierrez Lopez, Gabriel Rodriguez Gutierrez, Francisco Perez Carrillo, Francisco Ortega Gutierrez, Antonio Carrillo Robles, Vicente Perez Robles, José Morales Carrillo, Francisco Heredia Heredia, Daniel Casares Vazquez, José Padial Oya y Antonio Gomez Belmonte, soldados.

Nicolás Lopez Ortega, ocho dias para que remita certificado de nacimiento del mozo y de casamiento de los padres.

José Castillo Marquez, ocho dias para que remita certificado de nacimiento del mozo.

Marcelo Ortega Ortega, Nicolás Salcas Ortega, Justo Robles Lopez, Gregorio Berres Gutierrez, Francisco Lopez Corral, José Lopez Ortega, José Robles Ortega, Agustin Morales Gutierrez y Joaquin Gijon Rodriguez, exentos temporalmente.

Francisco Leon Salas, Antonio Liranco Rodriguez, Ramon Ortega Barrio, exentos en tercera revision.

Procedentes de observacion, han sido reconocidos los individuos signientes ofreciendo los resultados que á continuacion se expresan:

Pulianillas.—Angel Medina Aranda, útil, soldado.

Maracena.—Emilio Fernandez Hita, exento total.

Fernando Garrido García, soldado.

Güejar Sierra.—Ricardo Salas Alcaraz, soldado.

Ogíjares.—Nicolás Cuadros Gutierrez, soldado.

Viznar.—Carlos Lastres Espigares, soldado.

Iznalloz.—Juan Vidal, Soriano, exento temporalmente.

Alhendin.—José Fernandez Fernandez, excluido total.

Atarfe.—José Navarro Perez y José Gonzalez Poyatos, soldados.

Zujar.—José Lopez Rivas, exento temporalmente.

Peligros.—José Arenas Morales, excluido total.

Murchas.—Francisco Aguilar Jimenez, se encuentra en el Manicomio de esta ciudad y se acuerda que los médicos lo reconozcan y expidan certificado.

José Maza Marquez, soldado.

Capileira.—Manuel Montero Ortega, Francisco Robles Sanchez, Nicolás Gonzalez Martin, Antonio Jimenez Escañuela, Alfonso Vazquez Cifuentes, Antonio Gallardo García, Antonio Gallardo Funes, Tomás Alvarez Rodriguez y José Castro Jimenez, soldados.

Bernardino Rodriguez y Tomás Marquez Montero, exentos temporalmente.

Cozvijar.—Francisco Perez, exento temporalmente.

Bubion.—Elías Ramon Ramos, excluido total.

Antonio Vellido Perez, Fernando Martinez Castellon y José Roman Perez, soldados.

Rafael Arias Perez y Juan Bautista, exentos temporalmente.

Antonio Noguera Lopez, en observacion.

Gabriel Gregorio Samos, se le concede ocho dias por ser hijo de impedido para que remita certificado del número de hermanos.

Conchar.—Manuel Ruiz Perez, soldado.

Antonio Lopez Almendros, excluido total.

Juan Guerrero Ruiz, exente temporalmente.

Lorenzo Dominguez Castillo, se le ordena al alcalde que lo traiga comisionado en el término de ocho dias para que sea reconocido.

Antonio Alfandra Moreno y Vicente Enrique Sanchez, exentos totales.

Melegís.—Fermin Palma Perez, exento temporalmente.

Juan Guzman Rodriguez, excluido total.

Manuel Jordan Expósito, exento temporalmente.

Francisco Rodriguez Barranco y Salvador E. Heredia, soldados.

José Sanchez Garrido, se acuerda que los médicos pasen al hospital de dementes, donde se encuentra.

Juan Jimenez Gonzalez y José Gozalvez Expósito, exentos temporalmente.

Mecina Fondales.—Antonio Perez Salguero, Francisco Ramon Alvarez, Antonio José Perez Perez José Rodriguez Balquero, José Perez Rodriguez, José Rodriguez Perez y Alfonso Alvarez Montes, soldados.

Francisco Aragon Lopez, exento temporalmente.

Busquistar.—Federico Victoria Leon, Antonio Gallego Perea, Manuel Salas Leon, Eduardo Carmona Expósito, Francisco Ortega Castro, Joaquin Moreno Miranda, Antonio Salas Martin y Antonio García Rodriguez, soldados.

Francisco Martin Duarte y Antonio Martin Jimenez, exentos temporalmente.

Francisco Alcaraz Lopez, soldado.

Federico Jimenez Alvarez, excluido total.

Emilio Mendez Lopez, hijo de viuda y hermano sirviendo pídese certificado de existencia en filas.

Angel Rodriguez Castro, soldado.

José Fernandez Martin, exento temporalmente.

Antonio Rodriguez Salas, 8 dias para que remita certificado de riqueza de su hermano; Juan Castro Abarca, hijo de viuda, id. id.

José Puga Salas, exento total.

Manuel Perez Ruiz, soldado.

Caratáunas.—Juan Fernandez Porras, exento temporalmente.

Francisco Corras Romero, Roselio Morilla Sibantos y Francisco Fernandez Vilchez, soldados.

Chite.—Adriano Lopez Urquizar, Juan Guerrero Martin y Francisco Carmona Robles, soldados.

Enrique Ruiz Martin y José Padial Martin, exentos temporalmente.

José Guerrero Padial, Antonio Ortega Sanchez, Francisco Robles Fernandez y José Martin Padial, exentos temporalmente.

Juan Carmona Garrido, exento total.

Francisco Fernandez Robles y Felix Guerrero Padial, exento en tercera revision.

Andújar.—Antonio Roldan Vazquez, Demeterio Robles Gijon y Manuel Urquizar Rodriguez, soldados.

Francisco Robles Busquizar y José Tapia Gonzalez, exentos temporalmente.

Eustaquio Robles Rodriguez, exento en tercera revision.

Orgiva.—Antonio Martin Torres no se presenta y se declara prófugo, y que se de orden al Ayuntamiento para que remita el expediente dentro del plazo legal y al prófugo si fuese habido.

Nueva camisería. Anoche verificóse la apertura de la Camisería Francesa, Salamanca, 14, á cuyo frente figura una distinguida confeccionadora, la Srta. D.ª Dolores Estañy, que ha hecho sus estudios en las mejores casas de París.

Las invitados á la inauguracion del establecimiento fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y ricos habanos.

Los vinos de las *Bodegas Franco Españolas* son siempre preferidos por las personas de buen gusto.

Instruccion pública.

Posesion. Ha tomado posesion de la escuela elemental de niñas de Almería doña Paulina Moles Diaz.

La Perla. Continúa viéndose muy favorecido el conocido establecimiento de joyería *La Perla*, cuyos dueños dispuestos á cesar en su comercio, han introducido grandes rebajas en los géneros que constituyen la especialidad de su profesion.

Merced á ello pueden adquirirse en *La Perla* objetos de joyería, á precios realmente muy favorables.

Esto explica la predileccion del público por *La Perla*, que de dia en dia se ve más concurrida.

Viajeros.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda: D. Salvador Ros, D. Pedro Dutuy, Mr. Theodore Vextir, Mr. Eugene Daveau y hermanos, D. Pedro Callis, D. Luis Gilhi y señora y D. Joaquin Rivas.

—En el hotel París: Mr. Henri Legnay, de París; D. José M.ª Prieto y D. Pascual Lopez, de Córdoba.

—En el hotel Victoria: D. Joaquin Miret, D. José Sucini, D. José Tomanit, D. Domingo Minalda, D. José Lopez y Mr. J. Ruppin y señora.

—En el hotel Navío: D. Adriano Jimenez, de Motril; D. Miguel Bañon, de Puebla Don Fadrique; D. Lorenzo Fabres y señora y D. Tomás Montoya, de Málaga.

—Han llegado procedentes de Guadix D. Félix Caro y D. Salvador Gallego.

—Ha salido para Madrid D. José M.ª Parra.

—Para Guadix D. Rufino Rodriguez, D. Lorenzo Sierra y D. José García.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pagos en la Delegacion.—Para hoy están señalados los siguientes:

D. Francisco J. Sanchez y Sr. Depositario pagador.

Un buen consejo.

El favor más grande que puede dispensarse á los enfermos es recomendarles el uso de las *Aguas de Lanjaron.*

Estas aguas llevan la salud á los anémicos, reconstituyen, tonifican y estimulan la funcion digestiva. Llevan en disolucion el ácido carbónico resultando sumamente agradables.

Tomando este agua—dice el doctor Palomares—los individuos que no padecen afecciones gástricas, nada les sucede, solo notan aumento de apetito y mayor facilidad en el acto digestivo.

Todos los dias se reciben directamente del balneario.

Depósito central.—Puerta Real 20 y 22.

Casos y cosas.

Escandaloso.—Una denuncia.—Herido.

Por romper cristales, promover un fuerte escándalo y blasfemar en la vía pública ha sido llevado al arresto Manuel Ruiz Rios, zapatero y de 24 años de edad.

—Casimiro Carmona Beltran ha denunciado en la inspeccion del Campillo que el guarda jurado conocido por el apodo de *El Peceño* lo ha maltratado en el camino de Cenes porque estaba cogiendo leña en el sitio de la *Ribera* para calentarse.

—Ha sido curado en la Casa de Socorro Nicolás Parejo Perez de una herida contusa en el ojo izquierdo que se produjo á consecuencia de una coz que le dió una mula.

Está demostrado. Cuando han fracasado todos los medicamentos; cuando el enfermo que padece del estómago, de los intestinos, debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Nomalina* marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—10 abril.

Eléctrica de la Vega, suscricion.	par.
París	35'15
Londres	33'97
Barcelona.—8 abril.	
4 por 100 interior	71'97
5 por 100 amortizable.	93'30
Banco-hispano-Colonial	62'12
Nortes.	54'85
Alicantes.	81'80
Orenses	26'25
Catalanas	28'25
París	35'50
Londres	34'13
Madrid.—10 abril.	
4 por 100 interior	71'90
5 por 100 amortizable.	93'55
Banco de España	445'00
Arrendataria de Tabacos	396'00
París	35'90
Londres	34'15
París.—10 abril.	
4 por 100 exterior	79'00

En 4.ª plana

Alcance postal,
Pasatiempo,
Mundo oficial,
Seccion religiosa,
y Cartera de Granada.

Necrología.

Ha fallecido en Almería D. Nicolás de Orbe Rodriguez.

El **Té Purgante de Chambard** *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**

Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA

Los buenos resultados obtenidos en las afecciones bronquiales y pulmonares con las **Pastillas Morelló**, se debe á que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

Azufre para viñas y parrales
SCHLÆSING
Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.
Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—**Pídanse catálogos.**

Se vende un gabinete de luje, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administracion de este periódico darán razon.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El Parador de las Campanas
Gran destileria á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaen 69.—Granada.
En esta casa se fabrica el selecto
ANIS PORTAGO,
riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica
Villamena 4 y 6.

Teatro.

En el Principal.

Esta noche, comienzo del nuevo abono, se estrenará el drama *Culpa, perdon y castigo*, original de un distinguido é ilustrado compañero en la prensa.

La obra es de grande efecto é interés, y llamará la atencion de los aficionados á la literatura escénica.

—

La notable primera actriz, señorita Martin Gomez, celebrará mañana su beneficio, para el cual ha escogido dos obras muy celebradas: *Los gansos del Capitolio* y *Bruno el tejedor*.

En la primera de dichas obras, la señorita Martin Gomez hace, segun noticias, una preciosa labor, que la ha valido siempre, entusiastas aplausos de cuantos públicos han tenido ocasion de admirar á la bella artista.

En la Alhambra.

Continúan siendo muy aplaudidos los artistas de la gran compañía ecuestre internacional que actúa en el teatro Alhambra.

Hoy, primer *dia de moda*, dedicado á la alta sociedad granadina, serán obsequiadas las señoras con preciosos bouquets.

El sábado presentará un elefante en libertad el aplaudido clow Martini.

El domingo por la tarde se rifarán entre los niños dos magníficos borregos vivos.

La funcion de esta noche terminará con una divertida pantomima, titulada *Les enfants terribles*, en la cual tomará parte la bella y aplaudida artista, miss Zelia Zampa.

El sábado ó domingo próximos, debutarán los célebres excéntricos musicales, señores Deonizelis, que ejecutan las más difíciles composiciones valiéndose de fichas de dómino, liras, relofones de mármol, botellas, guitarras y bandurrias.

Dichos artistas ejecutan tambien una gran polka con unos guantes.

Con tales elementos la empresa procura corresponder al favor del público.

Periódicos y revistas

La Alhambra.

La interesante revista granadina de Artes y Letras, *La Alhambra*, continúa cultivando con creciente éxito las materias á cuyo estudio se dedica.

El número 102, que acaba de publicarse, no desmerece en nada de los anteriores, y en sus páginas continúa insertando la leyenda *Esperándola del cielo*, de Rafael Gago, y da á conocer un curioso artículo sobre la pintura religiosa en la época actual, original de Enrique Romero Torres.

El genial poeta, D. Antonio J. Afan de Ribera, da una nueva muestra de su inspiracion con el soneto *Miserere mei...*, el director de la revista, Sr. Valladar, publica curiosas noticias acerca del álbum del Generalife, y otros varios escritores avaloran con sus trabajos el nuevo número de *La Alhambra*.

Además publica una lámina suelta representando á nuestro distinguido paisano, D. Francisco Manzano Alfaro, Gobernador civil de Barcelona.

En su próximo número publicará dicha revista una variada coleccion de ilustraciones muy interesantes, del concurso de tiro, últimamente celebrado en nuestra capital.

Ley de huelgas.

He aquí el dictamen dado por la Comision que entiende en dicho proyecto:

«Artículo 1.° Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.° El que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas empleare violencias ó amenazas de las prescritas en el capítulo 6 °, títulos XII, libro II, del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que precediese la aplicacion de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Ar. 3.° Las huelgas deberán ser anunciadas con ocho dias de anticipacion á la autoridad en los casos siguientes:

1.° Cuando tuvieran á producir la falta de luz ó de agua ó á suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.° Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una poblacion ó los asilados de un establecimiento de Beneficencia.

Art. 4.° Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.° Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemperarán á la ley de reuniones públicas.

Art. 6.° Los que turbaren gravemente el orden público para imponer á alguien la huelga ó para desistir de ella, incurrirán en la pena señalada en el art. 272 del Código penal.

Art. 7.° Son lícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer á ellas perpetuamente ó por tiempo determinado. En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandone la Asociacion; pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la accion civil correspondiente.

Art. 8.° Desde la publicacion de la presente ley, en toda concesion de obras públicas otorgadas al Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1.° Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipularán precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

2.° Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se diriman por la comision local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.° Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.»

Telegramas

Las asociaciones.

Madrid 10 (3'30 madrugada).

La Real orden que para cumplir el decreto del Sr. Gonzalez se publicará dentro de breve plazo, invitará á todas las asociaciones á que se inscriban en los Gobierno civiles.

Las asociociones monásticas serán invitadas á presentar la orden que las autorice á residir en España, debiendo presentar tambien la aprobacion canónica.

Las asociaciones religiosas que en lo sucesivo se creen, se someterán á la ley comun.

Las que ejerzan alguna industria se inscribirán en la matrícula.

Estrenos.

Madrid 10 (3'30 madrugada.)

En el Teatro Español se ha estrenado con buen éxito el drama «Alma y vida», original de Perez Galdós.

La Regente.

Madrid 10 (9'10 mañana.)

En Guadalajara es esperada la Regente, que se propone visitar el Colegio de huérfanos de la guerra.

Desórdenes en Bélgica.

Madrid 10 (9'10 mañana.)

Han llegado á París, expulsados de Bélgica, los diputados radicales españoles.

Al salir de Bruselas, la muchedumbre los vitoreó, y pronunció gritos subversivos.

La policía intervino y entre esta y la multitud se entabló una colision, de la cual se tienen hasta ahora escasos detalles.

Se han hecho varias detenciones.

Madrid 10 (8'50 noche.)

Dicen de Bruselas que durante la noche última trescientos manifestantes asaltaron la casa de un diputado del partido católico.

La policía intervino, cruzándose muchos disparos entre ella y los revoltosos.

Tres agentes resultaron heridos.

Uno de ellos cayó al suelo acribillado á balazos, y ya en tierra, algunos amotinados lo apalearon.

El estado de ese herido es muy grave.

Las turbas persiguieron á otro ahente que tuvo que refugiarse en una taberna.

Dentro de ella entraron los amotinados, y despues de buscar sin encontrarlo al agente, destrozaron el estabiecimiento y le prendieron fuego.

La policía pretendió otra vez restablecer el órden, pero fué arrollada por los grupos, que cada vez se hacían más numerosos.

Para disolverlos, las autoridades tuvieron que acudir al auxilio de varios regimientos de caballería.

Madrid 10 (8 20 noche.)

Dicen de Bruselas, que el movimiento de aquella capital se ha extendido á Amberes, Gante y Charleroy, tomando carácter revolucionario las manifestaciones de protesta por la expulsion de los diputados radicales españoles.

Estos han declarado en París que renuncian á continuar su excursion por el extranjero, en vista de que el Gobierno les crea dificultades en todas las capitales de Europa.

Madrid 10 (10'45 noche.)

Nuevos telegramas de Bruselas comunican que la situacion en Bélgica, con motivo de la expulsion de los diputados españoles, se ha hecho alarmante.

Rápidamente han sido llamados para incorporarse al ejército los milicianos reservistas.

En una de las estaciones de dicha capital la muchedumbre hizo una manifestacion de simpatía á un grupo de soldados que al tomar el tren cantaban «La Marsellesa» y «La Carmañola».

Otros soldados pasean por las calles cantando el himno nacional.

El Gobierno belga teme que las tropas, olvidando la disciplina, haga causa comun con el pueblo.

Ingleses y boers

Madrid 10 (2 40 tarde.)

Un despacho de Amsterdam acoge el rumor de que se firmará en fecha próxima la paz entre Inglaterra y las Repúblicas sud africanas.

En Viena.

Madrid 10 (2'40 tarde.)

En la Cámara de diputados de Viena se produjo en la última sesion un gran escándalo.

Los diputados radicales asaltaron la tribuna presidencial.

El presidente suspendió la sesion entre los silbidos de los diputados.

Eleccion por Loja.

Madrid 10 (2'40 tarde.)

La Regente ha firmado un decreto convocando á eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Loja.

La eleccion se verificará el dia cuatro de mayo.

Consejo de ministros

Madrid 10 (2 40 tarde).

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha carecido de interés.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejillo, despachando favorablemente el expediente sobre ascensos de los oficiales de la reserva de infantería de Marina.

Madrid 10 (2 40 tarde.)

El notable escultor, señor Querol, ha obtenido el premio de quinientos mil francos en el concurso abierto por el Gobierno peruano para levantar una estátua al coronel Bolognesi.

Lotería

Madrid 10 (12 30 tarde).

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los mayores premios á los siguientes números:

7.197, vendido en Madrid, premiado con 500.000 pesetas.

2.733, con 250.000.

5.112, con 100.000.

11.621, con 60.000.

Y los números 6.547, 2.476, 3 912, 4 805, 1.951, 1.961, 9 816, 2 507, 1.561 y 6.842, premiados con 10.000 pesetas.

El número 3.628, vendido en Granada, ha sido premiado tambien, con 10.000 pesetas.

Premios pequeños.

Han sido premiados con 2.000 pesetas los siguientes números, vendidos en Granada.

2.618, 3.396, 5.199, 7.867 y 7.961.

Las Cortes.

Madrid 10 (8'20 noche.)

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Nocedal dice que los Sres Canalejas y Moret están dispuestos á despedazarse.

Pregunta á cual de los dos ministros sigue la mayoría.

Hablando de las cuestiones obreras dice el Sr. Nocedal que el socialismo es peor que el liberalismo.

El Sr. Moret le replica en un discurso grandilocuente, que la Cámara aplaude repetidas veces.

El orador justifica el programa del Gobierno, y advierte que despues de cumplirlo, tanto el Sr. Canalejas como él volverán á predicar sus respectivas doctrinas.

El Senado.

En el Senado se ha leido el proyecto reformando la Escuela Superior.

Los representantes militares

Madrid 10 (10'45 noche.)

El exministro de Marina, señor Auñon, ha convocado á una reunion á los senadores y diputados que pertenecen al ejército ó la Armada.

A la reunion se atribuye mucha importancia.

El conde de las Almenas.

Madrid 10 (10'45 noche.)

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el señor conde de las Almenas.

LA COTIZACION.

Madrid 10.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpétuo Interior	71 90
4 0/0 Pequeños	72'30
4 0/0 Fin corriente.	71'92
5 0/0 Amortizable	93'55
5 0/0 Pequeños.	94'50
Cédulas Hipotecarias	101'70
Cédulas del 4 por 100	99 80
Banco de España	445'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	396 00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	35 90
Libras. Londres, vista.	34'15

BOLSA DE PARIS.

Exterior español.	78 82

Los canalejistas.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Los amigos del Sr. Canalejas se muestran disgustados de las afirmaciones hechas por el Sr. Moret en el Congreso, relativas al ministro de Agricultura.

El Dr Robert.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

Comunican de Barcelona que ha fallecido repentinamente el diputado catalanista, Dr. Robert.

La circulacion fiduciaria.

Madrid 11 (2'15 madrugada.)

La Comision fiduciaria ha dictaminado ya sobre el proyecto del Sr. Rodrigáñez

Se suprime la autorizacion para emitir Deudas, y propone que el exceso de mil doscientos millones en billetes á mil quinientos, sean garantizados en metálico por el Banco.

Almodóbar.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Almacenes San JOSÉ
Es de gran consideración la **rebaja de precios** que esta casa ha establecido en sus géneros por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebajan del precio de venta, ó sea que lo que vale 5 se paga hoy con 4.
En el importante descuento de 20 por 100 están comprendidas todas las **tiras bordadas** de temporadas anteriores y todos los **corsés** para señora.
Verdadera ocasion de comprar barato todos los géneros de esta casa y los especiales para equipos de novia.
Reclámense los talones para los **regalos** que esta casa reparte á la suerte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. Por cada 5 pesetas de compra corresponde un talon que sirve para todos los sorteos del año.
Almacenes SAN JOSÉ, Zacatin, 1.

¡El corsé del siglo!
Forma recta, cómoda y elegante.
Unico depósito
EL PARAISO MERCANTIL
Reyes Católicos 34.

¡Guerra le hace á todos los licores del mundo el riquísimo **Licor KRUGER, modernista,** por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de **J. Giralt,** de Badalona, como la del acreditado **ANIS PERLA.**
De venta en cafés y buenos establecimientos.
Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhóndiga 9.

Los médicos recetan y recomiendan en las enfermedades del
ESTÓMAGO el Digestivo Cardano,
Aprobado por la Facultad de Medicina.
De gusto exquisito y seguros resultados en las **Dispepsias, Gastralgias, Acedías, Peso, Inflamacion y dolor de Estómago, Vómitos** del embarazo, **Inapetencia:** Reconstituyente de las **orianderas, anémicos y convalecientes,** y cuando preciso vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

SEÑORAS ¿Quereis ser siempre jóvenes?
Usad el **Tónico Habanero** del doctor J. Cardano.
Sin rival para hermosear y devolver al CABELLO CANO su color primitivo natural, dejándolo brillante y suave. No contiene nitrato de plata. **No destruye el cabello ni lo altera jamás.** No mancha la piel ni ensucia la ropa. No exije preparacion ni lavados antes ni despues para su empleo.
Cada frasco lleva prospecto muy explicativo y modo de usarlo.
Barcelona, Dr. J. Cardano, Claris 67.
Granada, Dr. P. de P. Galvez, Mesones 31.

El Teléfono
PRÉSTAMOS.
Mariana Pineda número 5,
(por la plaza del Cármen).

Coleccion de artículos
referentes á Cervantes y sus obras, debidos al insigne cervantista D. José Marí-Asencio, un tomo en cuarto encuadernado, pesetas 5.
Obras completas de Victor Hugo; edicion económica presentada en condiciones notables. Se publica á un real cuaderno.
Unico Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Roque Barcia, en 5 tomos folio, encuadernados; se vende á plazos mensuales iguales de cinco pesetas.
Agricultura y Zootecnia, por Rivera, ingeniero; en 5 tomos folio, encuadernados, que valen 125 pesetas. Se vende á pagar á plazos mensuales iguales, de cinco pesetas.
Dirigirse en Granada, Plaza Nueva 7, (Acera Audiencia) Librería de E. Pons.

Tenedor de libros con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el dia ó parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razon.

Cerveza Maier.
En el Puente del Carbon, donde estuvo **El número 1.**—Es la mejor que se bebe.
Un bok, 15 cénts.—Doble, 30.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Cotas y en Píldoras.
Todas Farmas & Droguas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Enfermedades sifilíticas
Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

SE VENDE un bonito coche de manejar, con llantas de goma. Puede verse en el taller de D. Manuel Pareja

Subasta El dia 22 del corriente y á las doce de su mañana, en la casa de préstamos **El Teléfono**, calle de Mariana Pineda, número 5, de todos los lotes cuyos plazos, segun contrato, hayan cumplido para dicho dia.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatin, núm. 59. — Esta casa no entra en el plano de edificacion de la Gran Via.

Regimiento cazadores de Vitoria
28 caballería.
Anuncio
El dia veinticinco del actual y á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta quince caballos de desecho de este regimiento, debiendo tener lugar dicho acto en el local que ocupa el mismo en esta plaza.
Granada nueve de abril de mil novecientos dos.—El Comandante Mayor, *Vicente Hinojosa.*

CASA DE SALUD
para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Rico chocolate con vainilla
á 5, 6, 8 y 10 reales libra.
Elaboracion especial á la vista del público.
Por cada paquete se da una onza de bonificacion.
Desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de adornos.
Fábrica de Enrique Sanchez
Escudo del Carmen 15.
Cerrado los dias festivos.

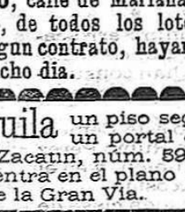

La Union y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
38 años de existencia.
Seguros sobre la VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.
Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas
Gelatina de Carne y de Gallina
E. Martignole.—Barcelona.
Frasco de cristal: 3 pesetas.
De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, **Las Colonias, Mesones 56, Granada**

Consulta médica
del **Dr. Salvador V. de Castro,** Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una
Horno del Haza 2.

INTERESA MUCHO
saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

TALLER DE EBANISTERÍA
de José Muñoz y C.ª
Recogidas 21.
Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.
Precios sumamente económicos.

Eduardo Gonzalez y H.º
Apoderados de Clases Pasivas.
1, Cruellas, 1.—Espaldas á la de Varela.
Se representa á dichas Clases, llevando tan solo de comision el 1 por 100. Se instruyen cuantos expedientes se nos encomienden y se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos.

Gran sastrería y Camisería MADRILEÑA
F. MARTINEZ GAMEZ.
Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.
ALMERIA.
Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL
Funcion para esta noche
Estreno del drama en tres actos y un prólogo *Culpa, perdon y castigo* y la pieza en un acto *La primera postura*.
A las ocho.—Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'50.

Teatro-circo Alhambra.
Compañía ecuestre hispano-franco japonesa, dirigida por D. Eduardo Diaz.
Primer dia de moda.
Precios: Butaca, 1 peseta; grada, 0'35.

Alcance postal

Ingleses y boers.

Segun telegrafían de Lóndres, la Cámara de las minas del Rand ha celebrado en Johannesburg su primera reunion despues de la guerra.

El presidente de la asamblea declaró en su discurso que, gracias á la actitud del general Botha, no se han causado estragos en las minas.

En la actualidad funcionan 16.035 trituradores.

Antes de que termine el próximo mes de julio se hallará en plena explotacion la mitad de las minas.

El Gobierno boer, segun se consigna en la Memoria, se incautó de 267 mil 173 libras esterlinas solamente en las minas, los Bancos y los trenes correos.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por la organizacion de la defensa militar en 3.400.000 libras esterlinas.

En virtud del tratado concluido entre Inglaterra y Portugal, hay grandes facilidades para alistar braceros. En la actualidad están trabajando en las minas 29 000 obreros indígenas.

—El subsecretario de Hacienda de la Gran Bretaña, Sr. Austin Chamberlam, ha declarado autorizadamente que «el gobierno inglés no rechazaría sin maduro examen las ofertas de paz que permitieran creer en una perspectiva razonable de estabilidad y permanencia.»

—Un despacho de Kronatadt dice: «Las negociaciones adelantan poco á causa de la gran distancia que separa á las partes que intervienen en ellas.

Créese que los representantes del Transvaal marcharán en breve á otro centro, á fin de facilitar las citadas negociaciones.»

—Un despacho de Pretoria da cuenta de que los boers disponen de más de 8.000 hombres entre Zoutpansberg, Sutherlandia, Garles y Pietretiel.

Las regiones Norte y Este de Orange se ven libres de boers.

Algunos destacamentos de estos recorren la Colonia del Cabo.

Un suicidio.

Cerca de la estacion de Jaen se ha suicidado, arrojándose á la vía, al paso del tren correo una mujer.

La suicida fué madre recientemente y hace tres dias vió á un facultativo quien le manifestó que padecía postemas en el pecho. Esta causa sin duda le surgirió la fatal resolucion de poner fin á su vida de sufrimientos.

Crimen de una mujer.

En La Línea de la Concepcion una mujer llamada Maria Carrillo, de 23 años ha dado muerte á Concepcion Berrocal de 32, asestándole una cuchillada en el cuello con una navaja barbera.

Ha resultado la agresora con una herida en la cabeza, producida al caerse al suelo.

La agresora que fué detenida por las parejas de municipales contestó al decírsele porqué había matado á su contrincante «que de alguna cosa había de morir». El móvil del crimen ha sido una discusion sobre la limpieza de la casa donde habitaban.

La huelga de la Línea.

A los huelguistas de La Línea se han unido las agrupaciones socialistas de Gibraltar á los libertarios de esta habiendo acordado en meeting celebrado en Gibraltar que desembarquen todos los guardas de los pontones y barcazas de la bahía para hacer causa comun con los carboneros en huelga, siendo aceptado por dicho gremio.

Al entrar hoy los trabajadores de la fundicion Haynes y Casas Band y Leny fueron despedidos por no haber comparecido á los trabajos del lunes.

Los obreros asociados han tomado el acuerdo de declarar el boicottage á los patronos federados.

De Tánger han llegado 100 moros para los trabajos de carbon traidos por el vapor «Piélago» de la compañía trasatlántica española no habiendo querido trasportarlos la dotacion del vapor «Gibel Tarik».

Pasatiempo.

Solucion al anterior: No ver el mundo por ningun agujero.

Charada en accion.

El mundo oficial.

Reparto. El Alcalde de Guadahortuna comunica que se ha terminado el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto de 1902.

Llamamiento. El juez de Motril llama en el término de ocho dias á Juan Gomez Marquez, Juan Gonzalez Heras y Jos Ayala Gonzalez.

Padron industrial. Se haya expuesto al público en el Ayuntamiento de Víznar el padron industrial de 1903.

Amillaramientos. Los Alcaldes de Salobreña y Cacin hacen saber á los contribuyentes de aquellos términos que presenten relaciones juradas para formar el apéndice al amillaramiento para el año 1903.

—Se halla terminado y expuesto al público en Pinos del Rey el apéndice del amillaramiento para 1903.

—Las alcaldías de Mecina y Busquistar invitan á los contribuyentes de aquellos términos para que presenten relaciones juradas para proceder á la formacion del apéndice del amillaramiento de 1903.

Subastas. El juez del Salvador anuncia para el dia 1.° de mayo la subasta de varias fincas en Huetor Santillan por exaccion de costas en la causa seguida contra José Ruano Gonzalez y otros, vecinos de aquel pueblo.

—El juez de instruccion de Guadix, anuncia la subasta de una casa y dos cuevas en aquel término tasadas en 200 pesetas el dia 20 del corriente para hacer efectivas las costas de la causa por hurto seguida contra Ventura, Juan y José.

—El dia 21 tendrá lugar en esta capital la subasta de 15 caballos de desecho del regimiento Cazadores de Victoria.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

San Isaac, monje.—Procedente de Siria llegó un dia á Espoleto San Isaac, cuyo rostro revelaba la santidad de que se hallaba dotado. Penetró en una ermita pidiendo á sus guardianes que no interrumpieran sus oraciones aunque llegara la noche; entregado á ellas vió el santo varón transcurrir tres días, al cabo de los cuales uno de los guardianes, tomándole por un hipócrita de malas intenciones, resolvió arrojarle de aquel lugar dándole al efecto una bofetada. Inmediatamente el agresor se vió atacado de fuertes convulsiones de las que le curó San Isaac. La noticia del prodigio se extendió rápidamente, y San Isaac para librarse de los que acudian á él para admirarle, huyó de la ciudad, estableciéndose en un desierto, en el que no tardó en reunir gran número de personas que se ponían bajo su direccion para alcanzar la dicha eterna.

Desde el desierto hacía frecuentes excursiones para predicar la doctrina de Jesucristo; y en 11 de abril del año 550 falleció á edad muy abanzada.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de PP. Capuchinos.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en los Capuchinos.

En el Sagrado Corazon de Jesús hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

La de la Divina Pastora en los Capuchinos, predica un P. Capuchino.

En San Anton la de San Expedito.

Setena.

La del Smo. Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.128 quintales métricos de trigo, ó sean 2.135 fanegas, que con 308 quintales (485 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.436 quintales (2.620 fanegas).—Se vendieron ayer 140 quintales métricos de trigo, al precio de 24 á 26'19 pesetas que equivalen á 326 fanegas vendidas de 42 á 46 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.286 quintales (2.294 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 24 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8 pesetas la fanega; las habas á 27 el quintal, ó sea á 14 fanega; el maiz á 27 el quintal, ó sea á 13 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron en el Matadero público, 9 reses mayores á 2'15 pesetas el kilogramo; 118 borregos á 1'70

Album de la Alhambra.

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.° Se vende al precio de. . **2 ptas.**

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro notabre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curacion de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa no no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 reales el frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutricion. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Gran Fábrica de Cementos Portland

marca EL FÉNIX en Sestao (Bilbao).

CAPITAL: 1.000.000 de francos.

Primer premio en la Exposicion Universal de Paris de 1900.
Primer premio en la Exposicion Regional de Murcia de 1900.

Grandes almacenes de Luis Diaz Palomares

Marqués de Falces, núm. 14 (Gran Vía de Colon).—GRANADA.

PRECIOS:

Cemento Portland artificial para pisos de gran circulacion

Los 10.000 kilos (200 sacos). . . 888'50 pesetas
Los 1.000 » (20 idem) . . . 95'00 »
Los 50 » (un saco) . . . 5'00 »

Cemento Portland, clase 1.ª, para tendidos y pisos

Los 10.000 kilos (200 sacos). . . 788'50 pesetas
Los 1.000 » (20 idem). . . 85'00 »
Los 50 » (un saco). . . 4'50 »

En las obras más importantes de España, como Ferro-carriles, Puertos, Fábricas de azúcar, Palacio del Banco de España, Fortificaciones militares, etc., etc., que se han construido y construyen, no se emplea más Cemento Porland que los de la marca El Fénix.

En Granada entre otras obras se ha empleado este Cemento en las importantes construcciones de D. Juan Rubio Pérez y D. Victoriano Montealegre en la Gran-Vía de Colón, y en el mausoleo construido por los Sres. Rodriguez Acosta.

La fábrica que produce este material, ejecuta toda clase de obras por el nuevo procedimiento de Cemento Armado.

Exportacion á todas partes. Catálogos gratis á quien los pida.

Por cada saco que sea devuelto al almacén se abona 0'25 pesetas.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.

Es una publicacion internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelin (5 reales).

Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 5, Covent Garden. W. C.—LONDON.

En Paris, rue de Richelieu, 28 dupl.° (Edicion traducida al francés).

Taller de construccion y reparacion de máquinas de Imprenta, Litografía, Fototipia y Encuadernacion de

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA, GRACIA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Titulares surtidas, casi nuevas; Maderamen correspondiente á la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BIOSCA, Martinez Campos, 13, 1.° (antes Alhóndiga).

CHOCOLATES y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

Milagrosos Confites é Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgacion reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrecheces) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi.

Angelo Costanzi

[illegible] 435, Barcelona.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con [illegible] á los enfermos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, [illegible] ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio [illegible] y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESPECIALIDADES MARCA LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barrillos, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores ROMERO Y VARO, D. JUAN M.ª ROMERO, Isaac Santaella, Santos Perez, Sociedad Cooperativa y en todas las perfumerias.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores SANTOS PEREZ, ISAAC SANTAELLA, ROMERO Y VARO Y D. JUAN M.ª ROMERO y en todas las perfumerias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Cura radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS. Y Buenas Farmacias de ESPAÑA.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

MOTORES á Gas Crossley y Gasógenos. Máquinas y Calderas de vapor de todos los tipos, Bombas, Vagonetas, Grúas, Material é instalaciones eléctricas, etc., etc.—Se alquilan locomóviles y bombas. JULIUS G. NEVILLE.—Alcalá, 33 y 35, MADRID

Para informes, dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Salon de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

¿Quiere V. conservar el pelo?

Use usted la pomada BORNEZ

A los 8 dias, evita la caida.—A los 15 pelo nuevo.

Frasco grande: 15 ptas. Frasco pequeño: 7 ptas.

5.000 PESETAS

á la señora que demuestre no haberle dado resultado.

De venta en todas las principales perfumerias.—Depósito general, MARTIN y C.ª, Tetuan, 3.—Autor: San Pedro Mártir, 4, 1.°

En Granada, Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Servicios de la Compañía Trasatlntica de Barcelona.

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril, salvo contingencias, serán los siguientes

Línea de Cuba y Mégico.

El dia 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Cataluña*, capitan D. Luis Camps.

El 25 de Barcelona y el 10 de Cadiz, el vapor *Buenos Aires* capitan don J. Oyacbide.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de saldrá de Barcelona y el 15 de Cadiz el vapor *C. de Cadiz* capitan D. B. Laszu.

Línea de Filipinas

El dia 26 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *San Ignacio*, capitan J. Ogeo.

Línea de Buenos Aires.

El dia 2 de saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor capitan D.

Línea de Fernando Póo

El dia saldrá de Barcelona el vapor capitan D.

Línea de Canarias.

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. de Villaverde*, capitan, D. R. de Jano.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

Academia de Esgrima. FÈLIX LYON *Plaza Nueva 15.*

Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Félix Lyon, miembro de la Academia de Armas de Paris rigen, para las lecciones, los siguientes honorarios mensuales, cuyo pago debe hacerse por adelantado:

Florete ó sable, pesetas. . . 20 ‖ Clase particular á la sala, pesetas. . . 40
Florete y espada de combate . 30 ‖ A domicilio, precios convencionales.

Las clases son diarias, menos los Jueves y Domingos.

Se proporcionan floretes, sables, espadas de combate, guantes y caretas.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.		Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á		23	quintal castellano	60	100 kilos.
» »	18, á	30	»	64	»
» »	15, á	32	»	68	»
» »	14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.-GRANADA

FRASCO, 4 ptas.

COQUELUCHE. TOS CONVULSIVA.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en la placeta del Rosal, número 2, (parroquia de San Pedro).—Francisca Asensio.

Ama de cría primeriza, con 18 años, para casa de los padres. Darán razon, en la parroquia de San José, Bocanegra, núm. 3.

La Española

Compañía anónima á prima fija defensora del obrero en los accidentes del trabajo.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Oficinas: Carretas 35, pral. MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARROYO RUIZ, Honda del Realejo, 5.

COSECHEROS Y EXPORTADORES de Vinos de Valdepeñas

Ignacio y Matías Nieva

Sucesores de Felipe Nieva é Hijos

Fabricantes de ALCOHOLES AGUARDIENTES y MISTELAS.

Casa fundada en 1868.

Los vinos de esta casa son conocidísimos en toda España y en muchas provincias del extranjero.

Los aparatos para la pisa de uva son los más perfectos que se conocen.

En Granada, Recogidas, 1.

Demoiselle natural de Paris, dá lecciones de francés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Pérdida de una perrita inglesa pequeña, lomo negro y patas y cabeza canela, con collar. Responde por Linda. Al que la devuelva en la placeta del Agua, núm. 5 (Naranjillo) se le gratificará.

Venta de casas. Se venden tres casas en perfecto estado, con muy buen arrendamiento y precio ventajoso.—Para tratar con su dueño, calle de Guinea, 4 Aljibe de Trillo.

García MELGAR. Callista.

Mesones, núm. 61.

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. Inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del ANUARIO por suscricion: en Barcelona DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8 y calle Llauder, núm. 1.